



MENDOZA, 26 JUL 2016

VISTO:

El EXP-CUY:11617/2016, en el que el Director del Instituto Superior de Mecánica Dental con sede en las Ciudades de Trelew y Comodoro Rivadavia (CHUBUT), Dr. Marcelo COSTANZA, solicita la emisión de los Certificados Analíticos y Diplomas a egresados de dicho Instituto, por haber cumplimentado los requisitos exigidos para la obtención de los mismos, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 4/83, obra la documentación personal de los alumnos y a fs. 2 y 3 se agregan las Actas de Exámenes Finales, en las que constan las calificaciones obtenidas por los alumnos que completaron el Tercer Año de la Tecnicatura en Prótesis Dental, de las Sedes Trelew y Comodoro Rivadavia, respectivamente, de acuerdo a lo actuado por la Comisión Evaluadora designada por esta Facultad;

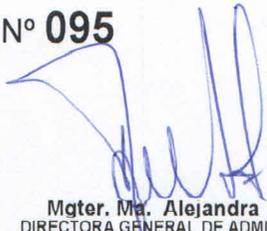
Que correspondería protocolizar la Resolución de emisión de los Certificados Analíticos y Diplomas, a los alumnos que hayan cumplimentado con los requisitos establecidos por el Instituto de referencia y hayan aprobado la evaluación efectuada por los Prof. Od. Marisa TARQUINI y Osvaldo VIGGIANI de conformidad con el Convenio suscripto mediante Resolución N° 340/2004-CS

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 31 de mayo de 2016 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar lo actuado en el presente Expediente y autorizar a la Dirección del Área Enseñanza-Alumnos de esta Facultad, la emisión de los **Certificados Analíticos y Diplomas de Técnico en Prótesis Dental**, a los Egresados que se mencionan a continuación, que aprobaron el examen efectuado por la Comisión evaluadora designada por esta Facultad, de acuerdo con lo solicitado por el Instituto Superior de Mecánica Dental con sedes en las Ciudades de Trelew y Comodoro Rivadavia (Provincia de Chubut), respectivamente:

Res. N° 095


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICA


Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA

EGRESADOS SEDE COMODORO RIVADAVIA

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	NOTA EXAMEN FINAL
AGUILAR, MARINA IVANA	31.513.832	6 (seis)
ASTUDILLO AGUSTINA OLGA	37.068.911	7 (siete)
BENITEZ, MARCELINA ROXANA	35.787.898	8 (ocho)
BONADIEZ, RUTH PRISCILA	37.533.237	6 (seis)
GARCIA, TANIA ALEJANDRA	34.664.948	6 (seis)
GONZALEZ TELLEZ, BRENDA ANTONELLA	37.068.735	8 (ocho)
GUTIERREZ, IVANA DEBORA	28.660.709	7 (siete)
LAMA, NADIA GEMA	29.858.404	8 (ocho)
LEAL ROLDAN, ANGELA AYELEN	35.383.526	7 (siete)
OLEA, ANTONELLA CELESTE	37.899.896	6 (seis)
RODRIGUEZ, DAMARIS MILAGROS	38.761.376	7 (siete)
TRAIPE, GABRIELA ALEJANDRA	37.665.783	7 (siete)
LEBENICNICK, FRANCINA SANDRA	29.957.415	9 (nueve)

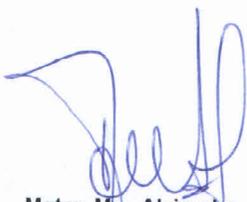
EGRESADOS SEDE TRELEW

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	NOTA EXAMEN FINAL
CACCIAVILLANI RAMIREZ, DAIANA MACARENA	37.414.548	8 (ocho)
CAMPOS, ANDREA ELIZABETH	37.147.895	7 (siete)
CIFUENTES, MARIA FLORENCIA	38.063.830	8 (ocho)
POTURICA, GONZALO MARTIN	28.748.654	6 (seis)
NAVARRE, ADRIANA GISEL	38.300.079	8 (ocho)
SORDI, JUAN PABLO	29.983.511	7 (siete)

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCION N° **095**

F.O.
db


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADÉMICA


Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA